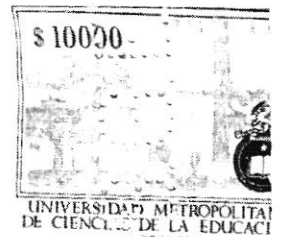


Cédula de Identidad Tachado Ley 19.628

N° Registro Carrera 01-20-86/04



UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

## CERTIFICADO DE TITULO

El Secretario General certifica que, de conformidad con los Reglamentos vigentes, le fue conferido el 13 de enero de 2003 a Doña Alejandra Ethel Rodríguez Uribe el Título de Profesora de Castellano y fue aprobada con Distinción Máxima (5,64)

SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO 29 de abril de 2003

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE RECOLETA, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.

FIRMA Y FECHA



Municipalidad de Recoleta  
Departamento de Educación

**REGULARIZA DESIGNACIÓN EN CALIDAD DE  
CONTRATA DE DOÑA ALEJANDRA ETHEL  
RODRÍGUEZ URIBE**

DECRETO N° 1719 /

RECOLETA, 24 JUL 2019

**VISTOS:**

1. El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, la fijación de la Dotación Docente Comunal para el año laboral 2019;
2. El título de profesora de Castellano de doña Alejandra Ethel Rodríguez Uribe;
3. El certificado que acredita la salud compatible con el cargo emitido por la Clínica INDISA de doña Alejandra Ethel Rodríguez Uribe;
4. El cumplimiento de los requisitos del Art. 24 del D.F.L. N° 1 de 1997, de Educación, "Texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto de los Profesionales de la Educación";
5. El decreto N°740 que dispone el cese funciones de don Víctor Heriberto Jofré Castillo al cargo de director del Liceo Valentín Letelier;
6. Que el establecimiento educacional Liceo Valentín Letelier no cuenta con un director titular por concurso público;
7. La autorización de ingreso al servicio emitida por la Unidad de Gestión de Personas de Educación;
8. El certificado del Jefe de la Unidad de Gestión de Personas del Departamento de Educación que acredita el periodo trabajado por la docente;
9. La necesidad de cumplir con el plan anual de estudios en la Unidad Educativa;
10. El decreto exento N°3107 de fecha 13 de diciembre de 2018, que designa alcalde subrogante y deja sin efecto decreto exento N°769 de fecha 28 de marzo de 2017;

**TENIENDO PRESENTE:**

Lo previsto en el Art. 25 del D.F.L. N° 1 de 1997, de Educación, "Texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto de los Profesionales de la Educación"; el Decreto N° 453 del MINEDUC, que reglamenta el "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; artículo 75 del D.F.L. N°1 de 1994, actual "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**1° REGULARIZA DESIGNACIÓN** en calidad de **CONTRATA** de doña **ALEJANDRA ETHEL RODRÍGUEZ URIBE RUT** Tachado Ley 19.628 para realizar labores docentes transitorias, de acuerdo a lo siguiente:

F. DE INICIO FUNCIÓN	: 07 DE MARZO DE 2019
F. DE TÉRMINO FUNCIÓN	: 29 DE FEBRERO DE 2020
FUNCIONES	: JEFA DE U.T.P
HORAS CONTRATADAS	: 44 HORAS
JORNADA	: JECD
ESTABLECIMIENTO	: LICEO VALENTÍN LETELIER

**2° IMPÚTESE** el gasto con cargo al ítem 215.21.02 Gastos en personal a contrata del presupuesto de educación municipal.

**3° PÁGUESE** la remuneración básica mínima nacional del nivel que corresponda, en conformidad a las normas vigentes y las demás asignaciones que se fijan en el Estatuto Docente y sus modificaciones cuando proceda.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y EFECTUESE EL REGISTRO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA SIAPER Y HECHO ARCHÍVESE.**

**FDO: GIANINNA REPETTI LARA, ALCALDE (S), HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME A SU ORIGINAL.**

GRL/HNM/AMG/GTS/RLM/CVN/AAL/YMB/vrb

TRANSCRITO A:

Dirección de Control.  
Secretaría Municipal  
Recursos Humanos Educación (3)



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL







UNIVERSIDAD DE CHILE  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Escuela de Postgrado

## CONSTANCIA

*Se deja constancia que don (ña)*


**ALEJANDRA RODRIGUEZ URIBE** ha dado cumplimiento, durante el primer semestre académico de 2006, a todas las exigencias curriculares establecidas en el Plan de Estudios del Programa de **MAGISTER EN LITERATURA**, D.U. N°005900/94, dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

- *A la persona en referencia, solo le falta presentar su Tesis y rendir Examen de Grado.*
- *Constancia otorgada a petición del (la) interesado (a) para ser presentada en la Corporación Educación de la I. Municipalidad de Santiago.-*

  
BERNARDO SUBERCASEAUX   
VICEDECANO

SANTIAGO, 07 de marzo de 2007  
BSS/psc.-

Avenida Ignacio Carrera Pinto 1025, Ñuñoa, 978 7004 - 978 7147. Fax: 978 7184  
postgrad@uchile.cl

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE RECOLETA, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.
 FIRMA Y FECHA



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Por cuanto

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE RECOLETA, CERTIFICA  
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU  
ORIGINAL.


FIRMA Y FECHA

*Alejandra Ethel Rodríguez Uribe*

Ha aprobado el

*Curso Habilidades para la Observación de Clases.*

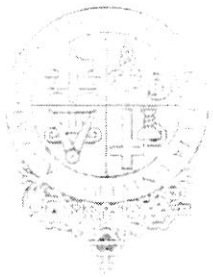
Organizado por la Escuela de Psicología los días 07 y 08 de marzo de 2017  
Se otorga el presente diploma.

  
DIRECTOR ESCUELA DE PSICOLOGÍA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

  
SECRETARIO GENERAL  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE RECOLETA, CERTIFICA  
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU  
ORIGINAL

FIRMA Y FECHA



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Por cuanto

**Alejandra Ethel Rodríguez Uribe**

Ha aprobado el

Curso Especialización en observación de clases y calibración de observadores.

Organizado por la Escuela de Psicología 18 de agosto de 2017  
Se otorga el presente diploma.

DIRECTOR ESCUELA DE PSICOLOGÍA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

SECRETARIO GENERAL  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

# LIDERES EDUCATIVOS

Centro de Liderazgo  
para la Mejora Escolar

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE RECOLETA, CERTIFICA  
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU  
ORIGINAL.

FIRMA Y FECHA

## CERTIFICADO DE APROBACIÓN ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

Doña ALEJANDRA ETHEL RODRÍGUEZ URIBE

aprobo el Diplomado "LIDERAZGO SISTÉMICO Y APRENDIZAJE EN RED".

La referida Actividad de Extensión Académica, desarrollada en el marco del Decreto N° 520 MINEDUC - 2015 para la creación del Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar - LIDERES EDUCATIVOS, suscrito con fecha 19 de noviembre de 2015 entre el Ministerio de Educación y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, fue impartida por un staff de relatores, entre el 16 de agosto y el 15 de diciembre de 2016, con un total de 110 horas pedagógicas.

La señorita RODRÍGUEZ obtuvo una calificación final de 6,2 con un 93% de asistencia.



**MABEL KELLER MENA**  
Directora  
Dirección de Cooperación Técnica  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



**CARMEN MONTECINOS SANHUEZA**  
Directora Ejecutiva  
LIDERES EDUCATIVOS  
Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar



Esta actividad es de nivel universitario y fue autorizada por Resolución DGVM-PUCV N° 208/2016. No obstante lo anterior, no es conducente a grado, título, postgrado o posttítulo.



Po/10076

### CERTIFICADO DE APROBACIÓN

**ALEJANDRA RODRÍGUEZ URIBE**

**Tachado Ley 19.628**

Ha cumplido las exigencias de aprobación del curso "FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA ESCUELA DE HOY", que el Departamento de Estudios Pedagógicos en conjunto con el Programa de Educación Continua para el Magisterio, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, realizaron en colaboración con el Ministerio de Educación.

El curso se dictó entre agosto y diciembre de 2015 y contó con un total de 140 horas pedagógicas. (R.P.N.P. N°15-0716 de 2015).

El(la) participante obtuvo una nota final de 5.6 (cinco coma seis) y un 100% de asistencia.

Santiago, marzo de 2016

*Maria Eugenia Góngora Díaz*  
MARÍA EUGENIA GÓNGORA DÍAZ  
DECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE CHILE

*Luis Osandón Millavil*  
LUIS OSANDÓN MILLAVIL  
DIRECTOR ACADÉMICO  
CURSO "FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA ESCUELA DE HOY"  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE CHILE



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE RECOLETA, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.  
*[Firma]*  
FIRMA Y FECHA



**ALEJANDRA ETHEL RODRÍGUEZ URIBE**

Tachado Ley 19.628

**PROFESORA DE CASTELLANO, LICENCIADA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN  
CASTELLANO**

Poseo amplia experiencia como docente de aula. Me destaco por el dominio de mi disciplina, lo que me permite implementar diferentes estrategias de enseñanza, alcanzando altos estándares de aprendizaje. Manejo muy bien el clima de aula y logro generar entre los y las estudiantes un ambiente de diálogo e intercambio eficaz para el desarrollo de competencias integrales. Domino un amplio repertorio de técnicas para el desarrollo de habilidades del pensamiento; trabajo con diversas propuestas metodológicas adecuadas a las características de los estudiantes que debo atender y asumo el rol de facilitadora de aprendizajes, cediéndoles el protagonismo de su proceso. Creo en el trabajo colaborativo, por lo que comparto mi experiencia con otros docentes, además soy receptiva a los aportes que puedan surgir y me mantengo en constante reflexión sobre mis prácticas profesionales. Me destaco por la rigurosidad de mi trabajo y por el compromiso que asumo frente a los proyectos en que me involucro.



## **FORMACIÓN ACADÉMICA**

---

1991 - 1994/ *Enseñanza media, Liceo A N°16 Darío E. Salas.*

1995- 2001/ *Estudios superiores, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Titulada con distinción máxima en la carrera de Licenciatura en Educación con mención en Castellano y Pedagogía en Castellano.*

2004 – 2005/ *Estudios de postgrado, Universidad de Chile. Magíster en Literatura con mención en Literatura Española (egresada)*

2016/ *Diplomado en liderazgo sistémico y aprendizaje en red, Programa Líderes Educativos, CIAE Universidad de Chile*

## **PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL**

---

2007 / *Curso CPEIP "Literatura hispanoamericana contemporánea y sus contextos de evaluación/ Universidad de Chile.*

2008 / *Curso CPEIP "Evaluación para el aprendizaje" / Universidad de Chile.*

2015 / *Curso CPEIP " Formación Ciudadana y Derechos Humanos"/ Universidad de Chile*

2016/ *Diplomado Fundación Chile "Liderazgo Pedagógico para Equipos Directivos de Liceos Técnico Profesionales".*

2017/ *Certificación en observación de clases/PUC, Centro MIDE - UC*

2017/ *Certificación en especialización en observación de clases/PUC, Centro MIDE - UC*

## **ANTECEDENTES LABORALES**

---

1998- 1999/ *Profesora de Castellano en el programa de educación para adultos de la Escuela de la Mujer PRODEMU (Comunas de Cerro Navia, Pudahuel y Renca).*

2001/ *Práctica profesional en el Liceo Darío E. Salas (Comuna de Santiago).*

2000- 2002/ *Profesora de Castellano en el colegio particular de adultos "Gladys Lazo. Horas lectivas del Decreto N°12 (Comuna de Santiago).*

2002 /*Profesora de Castellano y Técnicas de Estudio en el Centro Educacional Federico García Lorca (Comuna de Renca).*

2003 – 2004/ *Profesora de Castellano en el colegio Piamarta (Comuna de Estación Central)*

2005 – 2009/ Profesora titular de Castellano en el Liceo Dario Salas a partir del concurso público de antecedentes (Comuna de Santiago)

2008 / Coordinadora del programa de Comunidades Docentes para el CPEIP y el Ministerio de Educación.

2010 – 2011/ Profesora de Castellano en el colegio Santa Cruz (Comuna de Santiago)

2011 – 2014/ Subdirectora académica del Centro de Perfeccionamiento Docente DIDACT.

2015 - 2017/ Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica del Complejo Educacional Pedro Prado, Corporación Municipal de Lo Prado.

2017 a la fecha/ Evaluadora en la Agencia de Calidad de la Educación

## **ASESORÍA Y CONSULTORÍA PEDAGÓGICA**

---

**Relatoría para el Plan de Superación Profesional** en las comunas de:

*Puente Alto, La Granja, Las Condes, Valparaíso, Rengo, Andacollo, Santo Domingo, Villa Alemana, Los Andes, San Felipe, Panquehue, Cartagena, Salamanca, Casablanca, Illapel, entre otras.*

**Relatoría en cursos de perfeccionamiento docente:**

- *Apropiación Curricular desde los Mapas de Progreso y el Ajuste Curricular, 2009, dictado a los docentes de las diferentes escuelas de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención a Menores de Puente Alto, enero de 2011.*
- *Evaluación de los aprendizajes, dictado a los docentes del Centro Educacional Diego de Almagro, Peñalolén, septiembre de 2011.*
- *Monitoreo de los procesos evaluativos, dictado al equipo directivo de las escuelas Padre Hurtado y Luis Matte Larraín, Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, junio de 2012.*
- *Elementos estructurantes del proceso evaluativo, dictado a los docentes de la escuela Padre Hurtado, Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, agosto de 2012.*
- *Estrategias metodológicas para el desarrollo de habilidades intelectuales de orden superior, dictado a las docentes del área de humanidades del Colegio Cumbres, Las Condes, julio de 2012*
- *Elementos para la planificación de procesos de enseñanza y aprendizaje dictado al equipo de coordinación académica Colegio Sagrados Corazones de Manquehue, Vitacura, agosto de 2012.*
- *Elementos para la planificación de procesos de enseñanza y aprendizaje dictado a los docentes del Colegio Sagrados Corazones de Manquehue, Vitacura, diciembre de 2013*

- *Actualización del Paradigma Socioeducativo, dictado a docentes y directivos del Liceo Volcán San José perteneciente a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención a Menores de Puente Alto, enero 2013.*
- *Desarrollo de habilidades del pensamiento y aprendizajes significativos: estrategias metodológicas para implementar en el aula, dictado a las docentes del área humanista y científica del Colegio Cumbres, Las Condes, febrero – marzo de 2013*
- *Desarrollo de habilidades del pensamiento y aprendizajes significativos: estrategias metodológicas para implementar en el aula, dictado a las docentes del Colegio María Inmaculada, agosto a diciembre de 2013.*
- *Planificación de Trayecto: Dictado al consejo académico del Colegio Sagrados Corazones de Manquehue, Vitacura, marzo de 2014.*
- *Evaluación de Aprendizajes Significativos: Dictado a los docentes, equipos técnicos, directivos y encargados DAEM de la comuna de Puchuncaví, agosto a septiembre de 2014.*
- *Estrategias para la comprensión lectora, competencias transversales, dictado a los docentes y coordinadores académicos del Liceo Manuel de Salas, Corporación Municipal de Casablanca, enero de 2015*
- *Evaluación para el aprendizaje, dictado al equipo docente y directivo de la escuela El pino viejo, Corporación Municipal de Lonquén, enero -marzo de 2015*
- *La gestión Pedagógica desde la coordinación académica, Dictado a los jefes y jefas técnicos de la comuna de San Bernardo, Corporación Municipal de San Bernardo, 2016*

#### **Ayudantía**

- *Profesora ayudante en el programa online de Magister en Desarrollo Curricular y proyecto Educativo en el ramo de Principios Teóricos de la Evaluación de Aprendizajes (versión III) de la Universidad Andrés Bello a cargo de la académica Claudia Gallegos, julio a diciembre de 2012.*

#### **Asesoría:**

2011 al 2013

- *Centro Educacional Fundación Paula Jaraquemada, comuna de Peñalolén de la fundación Paula Jaraquemada.*
  - ✓ *Gestión de resultados: Elaboración de instrumentos de evaluación estandarizada. Análisis de resultados, talleres de gestión de resultados*
  - ✓ *Gestión Curricular: Monitoreo de prácticas de aula, observación de clases, retroalimentación, seguimiento y monitoreo de la gestión pedagógica.*

2013

- *Escuela El Volcán San José de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.*
  - ✓ *Asesoría para la reformulación del PEI*
  - ✓ *Asesoría para la reformulación del Manual de Convivencia Escolar*

2013- 2014

- *Escuela Mónica Silva Gómez de la Corporación Municipal de La Estrella.*
  - ✓ *Gestión Curricular: Monitoreo de prácticas de aula, observación de clases, retroalimentación, seguimiento y monitoreo de la gestión pedagógica, modelamiento de clases.*

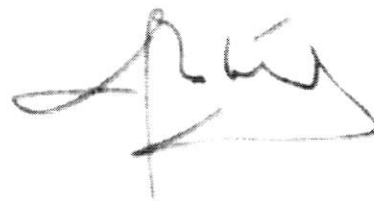
2014-2015

- *Liceo Polivalente Miguelina Mera Lagos, comuna de Puente Alto*
  - ✓ *Asesoría para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2014 y 2015.*

#### **OTROS ANTECEDENTES**

---

- *Dominio del idioma Inglés oral y escrito a nivel avanzado. (Certificado por la prueba TOEIC)*
- *2004/Finalista con el taller literario "Tinta salvaje" del colegio Piamarta en el concurso de creación de guiones teatrales con tema científico organizado por la Universidad de Santiago de Chile y Explora CONICYT.*
- *2007/ Conferencista en las "Primeras Jornadas de Historia: La aldea global y el rol de la Historia en las sociedades contemporáneas" en la Universidad Arturo Prat, con la ponencia : La literatura como constructora de la identidad latinoamericana: Una historia de independencia.*
- *Evaluación docente con resultado **DESTACADO**.*
- *2008/ Finalista en el concurso "Leer, pensar y hablar" junto a un equipo de estudiantes del Liceo Darío Salas.*
- *Reconocida en el máximo rango de la Asignación Variable de Desempeño Individual (**AVDI**)*
- *Reconocida con la Asignación de Excelencia Pedagógica (**AEP**)*
- *Encasillamiento Carrera Profesional Docente nivel **EXPERTO II***



Enero de 2019

**DECLARACION JURADA PARA OPTAR A CARGO PUBLICO  
ESTATUTO DOCENTE**

**Art.24 N°5 Ley 19.070 y Art.54 letra a), b) y c) Ley 18.575.**

En Recoleta, a 06 de Marzo, del 2019, por medio de la presente, yo Alejandra Ethel Rodríguez Uribe, estado civil tachado Ley 19.628 Cédula de Identidad N° tachado Ley 19.628, vengo a declarar bajo juramento cumplir con los requisitos señalados en los artículos 24°, N°5, de la Ley 19.070 y 54, letra a), b) y c), de la Ley 18.575.

**Artículo 24° Ley 19.070, Para incorporarse a la dotación del sector municipal será necesario cumplir con el siguiente requisito:**

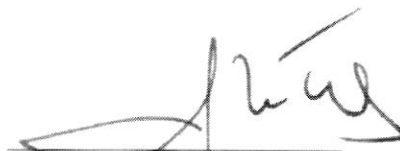
**5.-** No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito ni condenado en virtud de la ley 19.325, sobre Violencia Intrafamiliar

**Artículo 54°, Ley 18.575:**

**No podrán ingresar a cargos en la Administración del Estado:**

- a) Las personas que tengan vigente o suscriban, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, con el respectivo organismo de la Administración Pública. Tampoco podrán hacerlo quienes tengan litigios pendientes con la institución de que se trata, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive. Igual prohibición regirá respecto de los directores, administradores, representantes y socios titulares del diez por ciento o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, o litigios pendientes, con el organismo de la Administración a cuyo ingreso se postule.
- b) Las personas que tengan la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos del organismo de la administración civil del Estado al que postulan, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive.
- c) Las personas que se hallen condenadas por crimen o simple delito.

Declaro, asimismo, no haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria.

  
Firma

UTP

ok (Martes  
10:00 hrs)

**ALEJANDRA ETHEL RODRÍGUEZ URIBE**

tachado Ley 19.628

**PROFESORA DE CASTELLANO, LICENCIADA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN  
CASTELLANO**

Poseo amplia experiencia como docente de aula. Me destaco por el dominio de mi disciplina, lo que me permite implementar diferentes estrategias de enseñanza, alcanzando altos estándares de aprendizaje. Manejo muy bien el clima de aula y logro generar entre los y las estudiantes un ambiente de diálogo e intercambio eficaz para el desarrollo de competencias integrales. Domino un amplio repertorio de técnicas para el desarrollo de habilidades del pensamiento; trabajo con diversas propuestas metodológicas adecuadas a las características de los estudiantes que debo atender y asumo el rol de facilitadora de aprendizajes, cediéndoles el protagonismo de su proceso. Creo en el trabajo colaborativo, por lo que comparto mi experiencia con otros docentes, además soy receptiva a los aportes que puedan surgir y me mantengo en constante reflexión sobre mis prácticas profesionales. Me destaco por la rigurosidad de mi trabajo y por el compromiso que asumo frente a los proyectos en que me involucro.

- *Actualización del Paradigma Socioeducativo, dictado a docentes y directivos del Liceo Volcán San José perteneciente a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención a Menores de Puente Alto, enero 2013.*
- *Desarrollo de habilidades del pensamiento y aprendizajes significativos: estrategias metodológicas para implementar en el aula, dictado a las docentes del área humanista y científica del Colegio Cumbres, Las Condes, febrero – marzo de 2013*
- *Desarrollo de habilidades del pensamiento y aprendizajes significativos: estrategias metodológicas para implementar en el aula, dictado a las docentes del Colegio María Inmaculada, agosto a diciembre de 2013.*
- *Planificación de Trayecto: Dictado al consejo académico del Colegio Sagrados Corazones de Manquehue, Vitacura, marzo de 2014.*
- *Evaluación de Aprendizajes Significativos: Dictado a los docentes, equipos técnicos, directivos y encargados DAEM de la comuna de Puchuncaví, agosto a septiembre de 2014.*
- *Estrategias para la comprensión lectora, competencias transversales, dictado a los docentes y coordinadores académicos del Liceo Manuel de Salas, Corporación Municipal de Casablanca, enero de 2015*
- *Evaluación para el aprendizaje, dictado al equipo docente y directivo de la escuela El pino viejo, Corporación Municipal de Lonquén, enero -marzo de 2015*
- *La gestión Pedagógica desde la coordinación académica, Dictado a los jefes y jefas técnicos de la comuna de San Bernardo, Corporación Municipal de San Bernardo, 2016*

#### **Ayudantía**

- *Profesora ayudante en el programa online de Magíster en Desarrollo Curricular y proyecto Educativo en el ramo de Principios Teóricos de la Evaluación de Aprendizajes (versión III) de la Universidad Andrés Bello a cargo de la académica Claudia Gallegos, julio a diciembre de 2012.*

#### **Asesoría:**

2011 al 2013

- *Centro Educacional Fundación Paula Jaraquemada, comuna de Peñalolén de la fundación Paula Jaraquemada.*
  - ✓ *Gestión de resultados: Elaboración de instrumentos de evaluación estandarizada. Análisis de resultados, talleres de gestión de resultados*
  - ✓ *Gestión Curricular: Monitoreo de prácticas de aula, observación de clases, retroalimentación, seguimiento y monitoreo de la gestión pedagógica.*

2013

- *Escuela El Volcán San José de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.*
  - ✓ *Asesoría para la reformulación del PEI*
  - ✓ *Asesoría para la reformulación del Manual de Convivencia Escolar*

2013- 2014

- Escuela Mónica Silva Gómez de la Corporación Municipal de La Estrella.
- ✓ *Gestión Curricular: Monitoreo de prácticas de aula, observación de clases, retroalimentación, seguimiento y monitoreo de la gestión pedagógica, modelamiento de clases.*

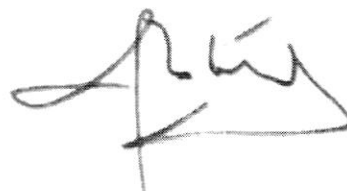
2014-2015

- Liceo Polivalente Miguelina Mera Lagos, comuna de Puente Alto
- ✓ *Asesoría para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2014 y 2015.*

#### **OTROS ANTECEDENTES**

---

- *Dominio del idioma Inglés oral y escrito a nivel avanzado. (Certificado por la prueba TOEIC)*
- *2004/Finalista con el taller literario "Tinta salvaje" del colegio Piamarta en el concurso de creación de guiones teatrales con tema científico organizado por la Universidad de Santiago de Chile y Explora CONICYT.*
- *2007/ Conferencista en las "Primeras Jornadas de Historia: La aldea global y el rol de la Historia en las sociedades contemporáneas" en la Universidad Arturo Prat, con la ponencia : La literatura como constructora de la identidad latinoamericana: Una historia de independencia.*
- *Evaluación docente con resultado **DESTACADO**.*
- *2008/ Finalista en el concurso "Leer, pensar y hablar" junto a un equipo de estudiantes del Liceo Darío Salas.*
- *Reconocida en el máximo rango de la Asignación Variable de Desempeño Individual (**AVDI**)*
- *Reconocida con la Asignación de Excelencia Pedagógica (**AEP**)*
- *Encasillamiento Carrera Profesional Docente nivel **EXPERTO II***



Enero de 2019